



Nombre Bryan Parales
Fecha 18-ABR-2017 11:00
Firma [Signature]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0418C-OF

Quito, 18 de abril de 2017

Señora

Eva Larsen Montoya

PROCURADORA COMÚN

CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

De mi consideración:

En relación al Oficio CMS-RPQ-2017-109 del 13 de abril de 2017 debo manifestar lo siguiente:

Los productos motivo del Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0413F-OF de 13 de abril de 2017 han sido observados o han sido No Aceptados en varias ocasiones por el Registro de la Propiedad desde su primera presentación, justificando técnicamente los motivos para las observaciones o no aceptación. Dichas observaciones de parte del Registro han sido notificadas formalmente en varias ocasiones.

Adicionalmente, los informes de la Fiscalizadora incluyen observaciones orientadas a la corrección de dichos entregables.

Entre los objetivos de Fiscalización, contenido en el contrato 005-2015, están los siguientes:

"6. Informar al administrador del Contrato sobre las inconsistencias que surgieran durante la implementación del Proyecto y recomendar escenarios de solución.

(...)

9. Participar como observador en las recepciones parciales de productos, informando sobre la calidad y cantidad de los servicios ejecutados"

En mi calidad de Administrador del Contrato 019-2014 y del Contrato Complementario 2016-003, acojo las observaciones dadas por Fiscalización, por lo cual ratifico lo contenido en el Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0413F-OF, y se insiste en que el Contratista realice las correcciones a los productos de Sede Electrónica como ha informado la Fiscalizadora y en los tiempos conferidos.

Atentamente

Andrés Eguiguren

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ

ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO